

El

Ateneo Químic

disgusto le daban los que se creían
que no iban a ser admitidos
y así se iban sometiéndose a
abiertas burlas y risas al
largo de todo el año.
A continuación figura un

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a

los días festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón.....Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Remitiendo el importe de la suscripción por
correo. Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año III. Núm. 246

Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y reclamos.

Los suscriptores, un centavo de real la letra.
Los no-suscriptores doble. Adelantado.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimensión
que ocupen.

Administración y Redacción: Isla del Norte.
Horas de apertura para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Mahón, sábado, 12 de octubre de 1867.

Comunicado

LO QUE VA DE AYER Á HOY.

Quando vemos al trapero que recorriendo
las calles con un inmenso trapo colgado al
hombro, una pequeña romana en la mano,
y gritando «El trapero», pesan y compra
los retazos de la camisa vieja de los calzoncillos
inservibles, de la servilleta destrozada,
del mandil convertido en hilachas, de la tela
nueva que han quedado al cortar una camisa,
tiras eñaguas, ó un pantalón, y lo su-
merge todo revuelto en ese anchísimo costal
en que cabe la ropa de una tienda; cuán
lejos estamos de ocuparnos un momento en
pensar en que irán á convertirse esos trapos
viejos y nuevos, que al parecer no pueden
servir para cosa alguna! Y sin embargo, á
la vuelta de algunos meses volverán á pre-
sentarse en la sociedad, y representarán en
ella los más viles, más encumbrados, más
infames, más dolorosos, más tiernos y más
alegres papeles.

Eos trapos se reunen en casa del trapero
con otros que fueron antes y con otros que
van después; y cuando ya forman una cre-
cida masa, son metidos en una como jábega,
cargado en un carro, y transportados a
una fábrica de papel, en donde los aguardan
cien operaciones, y algunas de ellas tales,
que como los trapos tuvieran nervios les da-
ba una pataleta á la simple vista de lo que
les sucede á sus predecesores. Pero insensi-
bles á los malos tratamientos, los sufren sin
quejarse, y á la vuelta de ellos quedan con-
vertidos en papel.

Qué diferencia de la suerte que les cupo
cuando fueran lienzo, á la que les aguar-
da transformados en papel! Prensado este,
reunidos sus pliegos de cinco en cinco, y
juntos cincuenta de ellos en una haz, son
transportados a las poblaciones grandes, en
donde se deciden la suerte que ha de caer-
les y la importancia que van a tener en el
mundo.

Un asqueroso retazo de camisa que ha
sufrido cien coladas, un millón de estrujos

se ha convertido en un trozo de tela
que hoy obvia con el obsequio de mil que-
nes contra una piedra de lavadero, y sopor-
tado mil asquerosidades tiene ahora la fortuna
de caer convertido en papel en manos de
una asilicranada y pulqueríma señorita, que
derramando sobre él tiernísimas lágrimas,
escribe á su querido una carta en que der-
rama toda la dulzura de su corazón, el amor
inmenso que la abrasa, y los juramentos
que han de sancionar las promesas hechas
de palabra. Aquel papel que estuvo en una
olorosa gaveta, y que ahora sale reciente-
mente aromatizado, y que al llegar á manos
del amante es besado mil veces con un ar-
dor inexplicable, no sabe lo que le pasa. Y
el infeliz ignora que al cabo de tres ó cuar-
tro años irá á parar a un sitio mas repug-
nante que toda la asquerosidad que hubo de
sufrir cuando pertenecía á camisa.

Otro pedazo de papel que fué mandil y
estuvo años enteros sucio de cuanto sueltan
las manos de zafia y puerca cocinera figura
hoy en la caja de un comerciante, teniendo
escrita una letra de cambio, por la cual
darán en breve diez ó veinte mil duros, y
será despues empaquetado con otros para
dormir tranquilamente en un armario tre-
nta ó cuarenta años, hasta el dia de una que-
ma, en que revuelta con cartas, facturas,
y cuentas será arrojada á una hoguera para
convertirse en ceniza que una mala escoba
arrastrará al basurero. Aun valía mas ser
mandil.

Otro pedazo despues de sufrir una presion
horrenda será un billete de la lotería, guar-
dado al principio cual riquísima joya, y mal-
decido al cabo de pocos días, y hecho añicos,
y tirado en mitad de la calle, y pisoteado
y escupido, y barrido al fin por la
escoba de infame presidio, y arrojado á
un basurero, revuelto entre hojas de col me-
dio podridas. Cuanto mas feliz quede siendo
pañuelo de una linda señora.

Otro trozo que perteneció á los calzoncillos
de un hombre que se desataba treinta
veces por dia, y que á pesar del jabón y
de la lejía nunca se pudolver perfectamen-
te limpio, se encuentra cubierto de notas mu-

sicales, y colocado en un facistol en la or-
questa de un teatro. Figura allí durante mu-
chas noches; yace tranquilo en un armario
durante meses, y vuelve al teatro, y vuelve
al armario, y tras veinte años de ese trasie-
go, parece al fin en un incendio, y quedan
distersas sus cenizas entre los escombros, y
el agua que arrojaron para que el fuego no
lo rematará.

Otro pedazo sirve para escribir un testa-
mento de amor, llamado también contrato
matrimonial, y es maldecido por el varon y
por la hembra, y al fin cosido en un proce-
so va de zoca en zocodrillo en manos de diez
curiales, para quedar ultimamente sepultado
en un archivo, en donde á briznas se lo van
llevando los ratones. Qué dolor! A ver si
no valía mas haber continuado siendo parte
integrante de vender del hospital, en donde
estuvo quince años!

Para imprimir un periódico sirve ese otro
que había sido servilleta finísima, y que nú-
ca sufrió mas percance que alguna marcha
de grasa, ó el sellado de lindos y sonrosados
labios, que tambien éstos se pringan. Hoy
vuela por esos mundos, cogido con avidez por
unos, mirado con desprecio por otros, tirado
de revés por estos, tratado de embusterío por
aquellos, y destinado por pocos á envolver
tudino, chuletas ó bacalao, y por los más á
servilleta también, si á servilleta pero...ay!

triste destino! más mugre en él, no es lucio
ni cortillilla de alcohol y testigo de muchos
secretos fué en su tiempo el papel en que va
este artículo impreso! Respetemos su reservas
y deporemos únicamente que despues de
aquellos buenos tiempos la suerte de haya
condenado á lo mismo á que lo está ese otro
que era servilleta! Procuremoste al menos el
consuelo de que éste de verse condenado á
tan miserable uso, tenga la gloria de llevar
estampados en su blanca curva los nombres de
Beust, de Metternich, de Andrassy, de Bis-
mark, de Stanley, de Efad Efendi, á fin de
que á tales de sucedan tan misérable abis-
mo, tenga el placer de observar como los
hombres que nacieron con respeto. Mas como po-

dria ser que algun enemigo de esos reguladores del género humano cometiese la iniquidad de darle ese asqueroso destino, póngame yo en salvo, y no estampe aquí mi nombre, que no es digno de encontrarse tan inmediato al de esos ilustres varones.—*El DE OTROS DIAS.*

(Principado.)

Crónica local.

A BAILE.—Hoy debe tener lugar en el salón del teatro el anunciado baile público de mascaras. Como el tiempo ha refrescado grandemente, hasta el punto de parecer que estamos en pleno invierno cuando apenas empezamos el otoño, esperamos verle animado.

Olvídemos nuestras penas y marchemos á bailar, porque el baile, hermosas niñas, alegría nos dará.

También en Palma se han suscitado muchas dificultades en las pequeñas transacciones desde que quedó prohibida la circulación de la calderilla mallorquina.

He aquí el edicto publicado al efecto por aquella autoridad local:

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Palma.— «La facilidad en comprender el valor de la nueva moneda decimal y su equivalencia respecto á la restante calderilla que puede legalmente circular, no ha sido bastante para evitar dificultades y resistencias que deben desaparecer.

Creyéndose por algunos equivocadamente ser monedas de igual valor el doblón mallorquin y la décima de real, se resisten á admitir por diez décimas el real de vellón, por cinco la pieza de medio real y por dos y media la de cuartillo.

Esta resistencia debe tener sin y muy especialmente los abusos en los pagos y cambios, de exigirse mayor ó menor número de décimas que las que legalmente son debidas.

Las monedas de cobre ó de bronce cuya circulación data de algún tiempo á esta parte, y que han sido entregadas y recibidas indebidamente hasta fin del pasado setiembre por el valor de un doblón ó cuarto mallorquin, no valen, como valían estos, la novena parte de un real, sino tan sólo la décima parte, ó sea la centésima de un escudo.

Por lo mismo el doblón de Isabel, que vale diez escudos, ó sea cien reales, representa mil décimas de real; si, con idéntica us

El escudo, ó sea medio duro, que vale diez reales, comprende cien décimas.

La peseta vale cuarenta décimas.

El real, que circulaba por nueve dobleros, vale diez décimas.

El medio real, que se admisía por cuatro

dobleros y medio, vale cinco décimas.

Y el cuartillo de real vale dos décimas y media.

Por poco que se fije la atención en las equivalencias explicadas serán fácilmente comprendidas, y si los tenderos y espendedores fraccionan en diez partes lo que antes dividian en nueve: si compran por reales y décimas el género por mayor, y calculan y sijan, no ya por sueldos y dobleros, (puesto que ya no existen, ni hay monedas con que pagarlos fácilmente) sino por reales ó por décimas el precio de cada objeto y de la unidad onza, libra, cuarta, palmo, cana, almud, etc. para la reventa al pormenor, todas las dificultades habrán desaparecido. Para conseguirlo he creido del caso publicar esta explicacion, persuadido de que, siendo por todos comprendida, serán desde luego aceptadas y satisfechas por el valor legal obligatorio que tienen las monedas referidas.

Mas por si todavía persistiesen algunos en su resistencia, los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacerles cumplir las disposiciones que rigen, obligándoles a sujetarse á las reglas expresadas, imponiéndoles en su caso las multas correspondientes y dando parte á esta alcaldía de los actos de desobediencia, para proceder con arreglo á la ley contra todo el que las cometá.

Y para que llegue á conocimiento del público el presente edicto, fíjese en los sitios de costumbre de esta capital, e insértese por tres días consecutivos en los periódicos que en ella se publican. Palma, 7 de octubre de 1867.—Juan Bautista de Billon.

Matrimonios, Nacimientos y Defunciones ocurridas en la isla, durante el mes de Setiembre.—Censo de población de 1860.

Poblaciones	Matrim.	Nacim.	Defuns.
Mahon y San Clemente	12	22	3
Villa-Cárlos	1	3	3
San Luis	1	2	4
Ciudadela	6	13	15
Alayor	3	6	12
Mercadal	»	2	1
S. Cristóbal	1	3	2
Ferrerías	»	3	2
Total	17	44	63
	14	14	14
	26	26	26

Telegrafía particular
DEL GACETILLERO.

Son tantísimos los perros que tránsitan sin bozal ni ostentan su dueño por nuestras calles y plazas, que es una barbaridad.

Corren, juegan, ladran, muerden, y otras jugarretas más. Aviso á las pantorrillas. Viva el hombre, muera el can.

Como se ha roto el telégrafo no podremos continuar publicando mas los partes que damos diez días há.

La estacion queda cerrada con llave, y por nuestro mal no podrá recomponerse ni abrirse otra vez quizás.

El Gacettillero.

A la hora de entrar en prensa el presente número tampoco había llegado el correo. Sin duda el fuerte N. y el estado agitadísimo del mar impidió el que atravesara el canal el vapor Mahonés.

Miscelánea.

Un aparato inventado por M. Galibert de París está muy en voga en Francia e Inglaterra. Su objeto es proteger la vida de los peligros de respirar ácidos, gases, humo, etc. en los que han de trabajar en parajes mesfíticos e impuros. Se han hecho pruebas en París, Londres, Cherburgo y muchos otros pueblos con un éxito maravilloso. El aparato es una especie de cartuchera cilíndrica de goma elástica, completamente impermeable, que contiene ochenta litros de aire, con la cual el operario se marcha por donde quiere. Dos tubos de goma elástica que terminan en una especie de embocadura, que se lleva entre los dientes, comunican con el depósito de aire y así.

Si el operario necesita prolongar su estancia se lleva algunos cilindros llenos de aire para cambiar. Este aparato ha sido adoptado por las compañías de bomberos de París y de los departamentos, por compañías de gas, la marina, etc.

BOLETIN REBOSO.

Santo de hoy, es obligatorio Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y San Sebastián, confesor, en misa y comunión general.

GULTOS. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la de Ntra. Sra. del Carmen, se dará principio á la solemnidad de las 40 horas.

A las 6 se pondrá de manifiesto S. D. M. A las 7 y $\frac{1}{2}$ se dirá la misa de la comunión general. A las 10 se cantará la misa mayor, y predicará el Rdo. D. Francisco Árbona, vicario de la parroquia de Santa María. A las 3 de la tarde se cantarán vísperas, y luego después se tendrá un rato de oración mental. A las 5 y $\frac{1}{2}$ se cantarán las laudes con solemnidad, seguirá después la lectura del Smo. Sacramento y el encierro.

El segundo dia, ocupará la cátedra del Espiritu Santo, el Rdo. D. Pedro Coranti, vicario de la parroquial de Santa María, y lo demás como el dia anterior.

El tercer dia publicará las glorias de la sagrada doctora Santa Teresa de Jesús, el Rdo. D.

Rafael Pons, cura párroco de Villa-Cárlos. A las 5 de la tarde se cantarán las vísperas, luego después el sermón de la reserva, que dirá el Rdo. D. José Pons, vicario de Villa-Cárlos; y terminará tan devota y religiosa solemnidad, con la procesión acompañada de la orquesta.

Santo de mañana.

San Daniel mártir y San Eduardo rey y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA
del 11 de Octubre de 1867.

Servicio para el 12.

Gefe de dia: D. Eugenio González Moro, comandante del 2.º regimiento Artillería á pie.

—Parada, Artillería y América.—Hospital y provisones, América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

Sección Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto.

Nacionales.

DE ORAN.

En 6 d. land Sto. Tomás, de 31 t., c. don Antonio Mingol, con 8 trip. y lastre.—Consignado á la orden.—10 d. c.

En 7 d. land Joaquina, de 20 t., c. D. Antonio Berenguer, con 5 trip., caracoles y tripas saladas.—Consignado á D. G. Pons.—10 d. c.

DE NEW-YORK.

En 45 d. berg. Panchito, de 278 t., c. don Cosme Calzado, con 12 trip. y duelas.—Consignado á D. A. Pons y Gomila.—10 d. c.

DE SAN JUAN DE TERRANOVA.

En 43 d. berg. María Isabel, de 178 t., c. D. Antonio Matrueño, con 14 trip. y bacalao.—Consignado á D. Juan Taltavull.—10 d. c.

En 48 d. berg. Margarita, de 138 t., c. don Juan Pons, con 11 trip. y bacalao.—Consignado á los Sres. Ládico hermanos.—10 d. c.

DE LA HABANA.

En 78 d. pira. Linda, de 137 t., c. D. José Duran, con 12 trip. y azúcar.—Consignado á D. M. Estela.—10 d. c.

Estrangeros.

DE ORAN.

En 31 d. berg. gta. francés Juli Antoine, de 114 t., c. M. Julie Antoine, con 7 trip. y lastre.—Consignado á la orden.—10 d. c.

DEL CALLAO.

En 152 d. corbeta italiana, María Teresa, de 662 t., c. Sr. G. Galifano, con 16 trip. y guano y algodón.—Consignado á la orden.—10 d. c.

DE CRISTIANSTAD.

En 75 d. berg. ruso Jenny, de 278 t., c. M. A. E. Henriksson, con 11 trip. y madera.—Consignado á la orden.—10 d. c.

DE BIORNEBOURG.

En 66 d. corbeta rusa Veritas, de 534 t., c. Mr. Stahlbam, con 17 trip. y madera.—Consignado á la orden.—10 d. c.

DE CALISTAX.

En 45 d. berg. gta. inglés Express, de 91 t., c. Mr. Jhon Baenon, con 8 trip. y lastre.—Consignado á D. Juan Martorell.—10 d. c.

DE SPECIA EN GRECIA.

En 92 d. polaca griega Capadistria, de 233 t., c. Mr. Giorgio Gudi, con 12 trip. y trigo.—Consignado á la orden.—10 d. c.

Despachados.

PARA BARCELONA.

Polaca esp. Teresa, c. D. Francisco Sala.

PARA FELANITX.

Laud. esp. Carmen, p. Salvador Tur.

PARA SOLLER.

Laud esp. Ebro, p. Lucas Bullan.

PARA MARSEILLA.

Góleta francesa Cinq Soeurs, c. Mr. José Olivieri.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barometro a las 7 h. m.	Termómetro centigrado		Higrómetro a las 9 h.	Pluviómetro en milímetros	Serie diaria media	Viento á las 9 h. mañana	Dirección	Fuerza media cuando a lugarnave.
		Max.	Min.						
11	758.5	20°	15°	62	0.21	4	N recio.	24°	

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 6 h. y 7 m. Póñese á las 5 h. y 26 m.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 8 m. r. Póñese á las 4 h. y 41 m. m.

ESTRELLAS.—Sirio.

COMETAS.—No se observan.

ESTRUCTURA.—No se observa.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahón.

HAGO SABER: Que no habiendo tenido efecto la subasta de dos casas situadas en Villa-Cárlos, una en la calle Mayor n.º 36 y la otra en la calle de la Iglesia n.º 25 pertenecientes á la herencia de Gaspar Arbona y Sans, anunciada para el dia 14 del actual, se procederá á nueva subasta y remate de dichas casas el dia veinte y seis de octubre próximo á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el oficio del actuario; pues así lo tengo mandado con auto de hoy dictado en el juicio ejecutivo promovido en este Juzgado por D. Jorge Pons y Pons contra Ana Prats heredera usufructuaria de dicho Gaspar Arbona sobre pago de seiscientos escudos é intereses. Dado en Mahón á veinte y cinco de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons Escrivano.

HAGO SABER: Que el dia catorce de octubre próximo á las once de la mañana se procederá á voluntad de sus dueños, en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de un huerto de árboles frutales, de cabida de unas siete hectáreas sembrado situado en el término de esta ciudad, en el paraje llamado Las Peñas; á tenor del pliego de condiciones que obra en po-

HAGO SABER: Que el dia catorce de octubre próximo á las once de la mañana se procederá á voluntad de sus dueños, en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de un huerto de árboles frutales, de cabida de unas siete hectáreas sembrado situado en el término de esta ciudad, en el paraje llamado Las Peñas; á tenor del pliego de condiciones que obra en po-

tendrá lugar en esta comisaría sita calle del Castillo n.º 2, el dia 14 del mes entrante.

Las 12 de su mañana, bajo el pliego de condiciones y el de precio límite que están de manifiesto en la misma, para gobierno de los licitadores. Mahón 28 de setiembre de 1867.—Antonio de Fuentes.

Y consta que el licitador que ha sido elegido se ha puesto en conocimiento de la administración.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración que el licitador ha sido elegido.

Asimismo se ha puesto en conocimiento de la administración

EL CIUDADELANO.

PERIODICO

de Literatura e Intereses Locales.

Se publica en Ciudadelas los domingos; al precio de 3 rs. en mensuales.

Se admiten suscripciones en Ciudadelas, casa de D. Nicolás Salas, plaza Vieja n.º 7.

En Mahón, reacción del Menorquin, y en los demás pueblos de la isla en casa los correspondientes del expresado diario.

CORREO DE ALQUIE

de Cdt Asain-Souzad-Benengeli
SOBRE EL DESENCANTO DEL QUIJOTE

Escrito por D. Nicolás Diaz de Benjumea.
SEIS REALES ejemplar. Se admiten pedidos en esta imprenta.

HISTORIA DE LA GUERRA DE MEXICO,

DESDE 1861 A 1867,
con todos los documentos diplomáticos justificativos; precedida de una introducción que comprende la descripción topográfica del territorio, la reseña de los acontecimientos ocurridos desde que México se constituyó en república federativa en 1823, hasta la guerra entre Miramon y Juarez, y acompañada de 25 a 30 láminas litografiadas, representando retratos de los principales personajes y vistas de las ciudades más populosas, por PEDRO PRUNEDA.

Condiciones.

El precio de cada entrega será en toda España el de DOS REALES.

La obra constará de 25 a 30 entregas de 16 páginas, del mismo tamaño que el del prospecto, y de 25 a 30 láminas litografiadas, unas con retratos, otras con vistas de poblaciones importantes.

Se publicarán 2 entregas semanales, a fin de que la obra quede concluida en unos cuatro meses.

Se suscribe en esta imprenta, en donde están de muestra los prospectos.

HISTORIA DE LA GUERRA DE MEXICO
por GIL BLAS DE SANTILLANA,

obra en color 600 pesetas
MR. LESAGE.

Traducción del Padre Isla,
Restituida á la pureza de su original, y precedida

de un prólogo 60

de DON GERONIMO BORAO 60

Catedrático de literatura. 60

EDICION DE GRAN LUJO 60

ENGALANADA CON VEINAS FINAS ABIERTAS EN ACERO, Y PROFUSION DE VINETAS EN BUEY INTERCALADAS EN EL TEXTO, CABECERAS Y LETRAS

DE ADORNO.

Precio: MEDIO REAL la entrega en toda España, los dos volúmenes 200 reales.

Mahón: librería de Orfila, y en esta Imprenta.

EL MENORQUIN.

ALMANAQUE HUMORÍSTICO

PARA

1868.

ARTICULOS RESTIVOS. El n.º 2.

de los Sres. Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz,

Julio Nombela, Lopez Villabril, García Tejero,

no Cano, Nuñez, V. Martínez, Rueda López,

García Sanchezos, José Ruiz

Y OTROS DE NUESTROS PRIMEROS ESCRITORES.

ADORNADO CON GRABADOS.

precio: CUATRO REALES el ejemplar.

Se admiten pedidos en la Imprenta del MENORQUIN, Norte, 1.

NOTA.—Los Sres. que deseen obtener

dicho Calendario, se servirán dejar en la misma imprenta, su nombre y domicilio.

DE LA IGLESIA,

desde su establecimiento

HASTA EL PONTIFICADO DE PIO IX, biografías de los Sumos Pontífices, concilios generales y los particulares de la iglesia de España, Santos, Padres y doctores, herejías, cismas, guerras de religión, santos principales que ha producido cada siglo, y demás acontecimientos notables y dignos de notarse.

Redactada con presencia de las eruditas obras de Artand de Montor, Berault, Bercastel, Henrion, Novaez, Alzog, M. de Maistre, Migne, Lafuente (D. Vicente), P. Flórez, y otros autores nacionales y extranjeros,

por el Pbro.

DON EMMILIO MORENO CERADA,

predicador de S. M. y del Arzobispado de Toledo, Examinador Sinodal de la Diócesis de Jaén, autor y traductor de varias obras científicas

y censuradas de orden de la autoridad eclesiástica, por el M. I. Señor Doctor

DON TOMAS SIVILLA, canónigo

doctoral de la Santa Iglesia en

CATEDRAL DE BARCELONA.

Condiciones de la suscripción

Toda la obra constará de dos tomos regulares. Irá adornada con profusión de láminas, representando cuadros de actos solemnes y magestuosos de la Iglesia, sin contar las láminas que contendrán los retratos de todos los sumos pontífices y de los principales heresiarcas. Su precio será por entrega, el de

MEDIO REAL anualmente y en toda España.

Sé admiten suscripciones en esta IMPRENTA Norte, 1.

MEMORIAS DE UN POBRE

de Manuel Fernández y González.

Bases de la publicación.

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en esquisito papel, elegante impresión y tipos nuevos, al precio en toda España, de veinticinco pesetas el número.

MEDIO REAL LA ENTREGA.

Se repartirán cuatro semanales y los señores suscriptores recibirán GRATIS, un reparto sencillo, UNA PRECIOSA LAMINA hecha por los mejores artistas, representando las escenas más interesantes de la novela.

Toda la obra costará unos 50 rs. proximamente.

Para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la edición, la primera entrega se halla de manifiesto y venta en la librería de Orfila, plaza Arravala núm. 5, y en la imprenta de EL MENORQUIN, calle del Norte, n.º 1.

PERDIDA.—Desde la calle de Isabel II, la de las Moreras, pasando por la de Buenaire, S. Roque y tras del Bastión, se ha extraviado una boquilla de espuma con su correspondiente cajita. Se darán a mas de las gracias 20 rs. de gratificación al que lo presente en esta imprenta.

EN la carnicería n.º 17, se vende carne de Castrado (crastat) a 5 sueldos la libra carnícera.

1 p.

MARZO 20

Aviso al público

EN la calle del Roser n.º 23, (casa las Ciudadelanas), se hacen y venden BUÑUELOS, por las mañanas y tardes, igualmente como toda otra clase de pastas.

LAS personas que gusten tomar la leche de burra diríjanse Puente de S. Roque número 43.

1 p.

NORIZAS.—En esta imprenta informarán

de una, primeriza, que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres.

4 pines

BAILE PÚBLICO DE MASCARAS,

COREADO.

Hoy sábado tendrá lugar en el salón del Teatro de esta ciudad, bajo los precios

que a continuación se expresan,

PRECIOS.

Palcos de Platea. 6 rs. vñ.

Palcos de primer piso. 8 rs. vñ.

Idem de segundo. 6 liras vñ.

Idem de tercero. 4 liras vñ.

Entrada para Caballero 2 dñe. vñ.

Ninos. 1 vñ.

Se da GRATIS á las Señoras.

Entrada á los caballos pés. la

caballo vñ. y el caballo vñ. el dñe. vñ.

Por todo lo que va sin firma, el dñe. vñ.

El Director y Editor responsable, el obispo

Bernardo Fabregues y Sintes, el

obispo de Mallorca, el obispo obispo

TIPOGRAFÍA DE FABREGUES HERMANOS,

CALLE DEL NORTE, 1.